



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

Habiéndose iniciado expediente de enajenación de la parcela sobrante que a continuación se describe:

Situación: Calle San Francisco.

Linderos: Norte, Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros; sur, Dionisia Camarero Salas, y este y oeste, Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.

Superficie aproximada: 20 metros cuadrados.

Valoración técnica: 1.148,56 euros.

Se procede a su exposición pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios, para que, a lo largo de este plazo, los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Barbadillo de Herreros, a 11 de noviembre de 2016.

El Alcalde,
Roberto Neila García